

JUEVES, 9 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 156

MANCOMUNIDAD VALLES DE SAN VICENTE

CVE-2018-7376 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

En la sesión extraordinaria, celebrada por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente el 27 de julio de 2018, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2017. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría de la Mancomunidad, en el número 10 de la calle Alta, de San Vicente de la Barquera, por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Asuntos Económicos y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, se emitirá nuevo informe.

San Vicente de la Barquera, 30 de julio de 2018.

El presidente,

Roberto Escobedo Quintana.

2018/7376

CVE-2018-7376